



## CIRCULAR N°118 DE FECHA 26 DE OCTUBRE DE 2021

### ASUNTO: EXÁMENES DE CINTURÓN NEGRO DE AIKIDO HASTA 5º DAN

#### PERIODO EXCEPCIONAL POR COVID 19

Con el fin de iniciar progresivamente las actividades deportivas ajustadas completamente a la normativa que establecen las autoridades delegadas en cada momento y cumpliendo con el Protocolo de Prevención COVID19 aprobado por la Comunidad de Madrid para las actividades, entrenamientos y competición de la Federación Madrileña de Judo y D.A., convocamos este examen de cinturón negro con la autorización de la RFEJYDA para que se pueda realizar los exámenes de cinturón negro de Judo y Deportes Asociados (mientras dure la situación de crisis sanitaria y las medidas marcadas por las autoridades por la pandemia del COVID 19) de la forma que se explica en la normativa adjunta.

Para estos exámenes excepcionales además de presentar la documentación requerida para ellos, también deberemos rellenar los Anexos del Protocolo COVID19 y la hoja de inscripción que se adjunta al final de esta circular.

Como tenemos que cumplir con las normas sanitarias y de seguridad que marquen las autoridades en la situación excepcional por la pandemia del COVID 19, solo tendrán acceso al pabellón el candidato a examen y su profesor, no pudiendo acceder público ni acompañantes al recinto. Además, como tenemos que cumplir con el aforo y debemos evitar aglomeraciones, una vez se cierre el plazo de inscripción y sepamos los candidatos que se vayan a presentar, se les enviará una cita con la hora a la que se tienen que presentar para realizar el examen. Una vez realizado el mismo, se le dirá el resultado y se le entregará el cinturón en caso de ser aptos, debiendo abandonar en ese momento la instalación.

Será imprescindible llegar a la hora que se nos asigne para cumplir con los tiempos y no alterar el desarrollo del examen, al no poder utilizar los vestuarios deberemos asistir vestidos con Aikidogi.

Todos somos conscientes de la situación que estamos viviendo y es preciso insistir en la necesidad de mantener el distanciamiento social y del uso de mascarillas en todo momento, apelamos a la responsabilidad individual para cumplir escrupulosamente con todas las normas y protocolos.

**Excepcionalmente y mientras que dure esta situación de pandemia, los tiempos de espera entre grados se reducirán al tiempo mínimo se lleven o no los cursos correspondientes, siendo los mismos los de vía competición.**

<u>Grado</u>	<u>1º dan</u>	<u>2º dan</u>	<u>3º dan</u>	<u>4º dan</u>
Cuotas	142,00 €	164,00 €	197,00 €	230,00 €
Tiempos vía competición	1 año de cinturón marrón	2 años de 1º dan	3 años de 2º dan	4 años de 3º dan
Licencias vía competición	3 seguidas o 5 alternas	2 licencias de 1º dan	3 licencias de 2º dan	4 licencias de 3º dan
Tiempos vía técnica	2 años de cinturón marrón	3 años de 1º dan	4 años de 2º dan	5 años de 3º dan
Licencias vía técnica	3 seguidas o 5 alternas	3 licencias de 1º dan	4 licencias de 2º dan	5 licencias de 3º dan



## CIRCULAR N°118 DE FECHA 26 DE OCTUBRE DE 2021

### ASUNTO: EXÁMENES DE CINTURÓN NEGRO DE AIKIDO HASTA 5º DAN

**LUGAR:** CETD Villaviciosa. C/León, 59 Villaviciosa de Odón (Madrid).

**FECHA:** domingo 28 de noviembre de 2021.

**HORARIO:** se publicará en [www.fmjudo.net](http://www.fmjudo.net) al cierre de la inscripción (jornada de mañana).

El examen se realizará de la siguiente manera:

- El examen se realizará con mascarilla, con contacto y con su Uke.
- Del programa de grados quedará exenta la parte de los ataques con múltiples Ukes.
- Cada uno de los participantes deberá llevar sus propias armas, no pudiendo ser intercambiadas ni prestadas a otros examinados
- El Uke solo podrá presentarse con un candidato, no podrá hacer más exámenes.

Al finalizar el examen se dará el resultado al candidato y a quienes resulten Aptos, se les hará entrega del cinturón en ese momento.

Las inscripciones se podrán realizar hasta el lunes 22 de noviembre, para estos exámenes excepcionales además de presentar la documentación abajo expuesta, deberemos rellenar la hoja de inscripción que se adjunta al final de esta circular y los Anexos COVID19, el anexo IV deberá ser rellenado por el Profesor del Club.

### DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PARA EXAMEN DE CINTURÓN NEGRO:

- Ficha General de datos  
<https://www.fmjudo.es/attachments/article/153/Formulario%20Ficha%20de%20datos%20para%20presentación%20a%20examen.doc>
- 1 fotografía tamaño carné digitalizada.
- Fotocopia del Documento Deportivo, con sus correspondientes pegatinas de cinturón amarillo, naranja, verde, azul y marrón, debidamente cumplimentadas (firma del profesor Titulado y Colegiado y con la fecha de examen) además de la licencia en vigor deberá de presentar las que más abajo se detallan.
- Los candidatos para 2º dan o superiores, enviarán fotocopia del carné de cinturón negro.
- Fotocopia del D.N.I.
- La edad mínima de acceso a 1º dan será de 15 años cumplidos.

CUOTAS: <https://www.fmjudo.es/attachments/article/1366/CUOTAS%20FMJYDA.pdf>

ANEXOS:

[https://www.fmjudo.es/attachments/article/4581/Anexos%20participaci%C3%B3n%20actividades%20FMJ%20\(1\).pdf](https://www.fmjudo.es/attachments/article/4581/Anexos%20participaci%C3%B3n%20actividades%20FMJ%20(1).pdf)



## HOJA DE INSCRIPCIÓN EXAMEN CINTURÓN NEGRO

Nombre del interesado: \_\_\_\_\_ Lic: \_\_\_\_\_  
Club: \_\_\_\_\_ Deporte: \_\_\_\_\_  
Dirección: \_\_\_\_\_ Localidad: \_\_\_\_\_  
DNI \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

En caso de menores de edad: (padre/madre/tutor)

Nombre: \_\_\_\_\_ DNI: \_\_\_\_\_  
Dirección: \_\_\_\_\_ Localidad: \_\_\_\_\_  
Parentesco: \_\_\_\_\_ Mail: \_\_\_\_\_  
Teléfono \_\_\_\_\_

Solicita ser examinado de cinturón negro, \_\_\_\_\_ DAN, en la convocatoria recogida en la circular \_\_\_\_\_, de fecha \_\_\_\_\_ de la FMJYDA, en el deporte de \_\_\_\_\_.

El interesado (o su padre o madre, o tutor, en caso de menor de edad) manifiesta de forma expresa, con la firma de la presente ficha y la solicitud de examen de cinturón negro, que conoce las normas sanitarias y de protección excepcionales establecidas por las autoridades sanitarias y deportivas, y por la propia Federación Madrileña de Judo y Deportes Asociados, relativas a la pandemia por la COVID-19, comprometiéndose a cumplirlas estrictamente, y aceptando realizar dicho examen bajo su propia y exclusiva responsabilidad, exonerando la de cualquier otro agente, incluida la propia FMJYDA. El interesado (o su padre o madre, o tutor, en caso de menor de edad) reconoce que es requisito imprescindible para la realización del examen de cinturón negro, el cumplimiento íntegro y estricto de la normativa sanitaria y de acceso al Pabellón Deportivo de la Federación Madrileña de Judo y Deportes Asociados, aceptando que su falta de cumplimiento puede tener como consecuencia la no admisión a dicho centro deportivo.

Firmado: El interesado

Firmado: Padre/madre/tutor

El examinando es presentado por su profesor D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_, con número de licencia \_\_\_\_\_ que firma la presente solicitud con el interesado, en prueba de conformidad con las normas recogidas en la circular que convoca el examen, y las recogidas en el presente documento.

Firmado: El Profesor